

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN "ACCIÓN SOLIDARIA YA!"

En Sevilla, siendo las 19:00 horas del día 16 de febrero de 2024, da comienzo la Asamblea General Ordinaria, que fue convocada en plazo y forma, con la asistencia de Dña. María Dolores Pérez, Dña. Pilar Sánchez, D. José Antonio Gómez, Dña. Irene Gómez, Dña. Clara Gómez, Dña. María del Carmen Gómez, Dña. María Jesús Prieto, D. Antonio Castro, Dña. Clara Castro, D. José Mateos y D. Fernando del Castillo; 36 miembros de la Asociación (entre presentes y representados) de los 79 miembros de la misma, con lo que queda válidamente constituida según el artículo 15 de los Estatutos. Preside la reunión Dña. María Dolores Pérez Grande y actúa como Secretaria Dña. María del Carmen Gómez Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (Asamblea General Ordinaria de 3 de febrero de 2023).
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio anterior (2023)
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de la previsión de los Presupuestos del ejercicio 2024.
- 4.- Análisis de la situación actual de los proyectos y toma de decisiones sobre los proyectos que se financiarán en el año en curso.
- 5.- Examen de la Memoria de Actividades de 2023 y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.
- 6.- Aprobación, si procede, del Programa de Actividades para 2024.
- 7.- Fijar las cuotas ordinarias o extraordinarias.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se lee el acta de la Asamblea General Ordinaria de 3 de febrero de 2023. D. Fernando del Castillo hace una aclaración sobre lo que se dijo del equipo médico del proyecto de Antigua en relación al pago del alojamiento y comidas, en realidad fue un donativo que hizo el equipo al proyecto y que equivaldría a su manutención y alojamiento los días que estuvieron allí, la secretaria toma nota para corregir el acta y seguidamente esta **se aprueba por unanimidad**.

2.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Tras la lectura y explicación de las cuentas por el Tesorero, D. Antonio Castro, **la Asamblea aprueba por unanimidad las cuentas del ejercicio anterior.** Así mismo informa de que solo se disponen de 10.000 € para los proyectos solidarios de 2024.

El resumen de las cuentas a día 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

INGRESOS	11.600,00 €
GASTOS	9.838,71 €
PROYECTOS SOLIDARIOS	9.025,93 €
TOTAL TESORERÍA DISPONIBLE 2023	12.306,05 €

Todos comentamos que nos ha sorprendido para bien la cantidad que se ha recaudado con la exposición de fotografía de jazz de D. José Mateos y D. Antonio Torres. D. Antonio Castro comenta la recaudación recogida por este evento: 20 fotos a 40 € y 115 postales a 1 €, hubo también una aportación de Dña. Clara Castro por la venta de uno de sus juegos por 20 €, por la venta de cervezas 60 €, y una donación más de 40 €, todo ello da un total de 1.035 € a lo que hay que descontar 280 € de la impresión de fotos de la imprenta Sand, quedando 755 € de ingreso. D. José Mateos añade que en este momento hay otra exposición y durará toda la semana, ya nos informará de lo recaudado.

El Tesorero comunica que la cantidad de 1.400 € dejó de ingresarse el pasado año al Centro Ranquines de Salamanca y se ha efectuado el pago en enero de 2024, por eso no aparece reflejada en la contabilidad de 2023 y da un resultado positivo que será negativo el año próximo.

D. José Mateos pregunta si el dinero recaudado en la exposición irá al centro de Keshero o a otro proyecto, para poder informar a las personas que han colaborado, todos pensamos que es una buena idea, aún no se ha decidido y la Presidenta comenta que se decidirá en esta asamblea.

La Asamblea aprueba por unanimidad las cuentas de 2023.

3.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PREVISIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2024

D. Antonio Castro presenta **la previsión de presupuesto para 2024**, que en resumen quedan de la siguiente manera, recogiendo ya la liberación de los 5.000 € que ha supuesto la no colaboración este año con los proyectos de Salamanca y del comedor social de Sevilla, que se explica en el punto 4:

Previsión de ingresos (por donativos y eventos)	1.000,00 €
Previsión de ingresos (cuotas)	10.460,00 €
Previsión de gastos	10.812,78 €
Internet y comisiones bancarias 2023	812,78 €
Proyectos solidarios:	10.000,00 €
-Proyecto de atención a niños con raquitismo y desnutrición víctimas de la guerra, en Bikuku (Congo)	2.500,00 €
-Proyecto de atención a niños huérfanos de la guerra del Congo en Keshero y Masisi	3.000,00 €
-Proyecto de cría de gallinas, para niños con malnutrición del Centro de Salud de Letta, (Camerún)	1.800,00 €
-Proyecto de atención a niños huérfanos de la guerra del Congo en Rutshuru	2.000,00 €
Resumen de la Previsión de Tesorería	
Previsión de ingresos 2024	11.460,00 €
Previsión de gastos 2024	10.812,78 €
Saldo Tesorería previsto fin de 2024	12.953,27 €

D. Antonio Castro prevé que los ingresos por cuota suban algo porque ha subido el número de socios, ahora son 79, y que los gastos por transferencias se reduzcan un poco por el paso de las cuotas de trimestrales a anuales, aunque subirán por el mayor número de socios, por ello ha previsto la misma cantidad que el año anterior.

En relación a cómo hacemos la transición del pago trimestral al pago anual para aquellos socios que nos lo soliciten, se aprueba que a lo largo de este año los socios que quieran cambiar al nuevo sistema de pago de cuota, lo comuniquen al correo de secretaría que Dña. M^a Jesús Prieto recibe y ella se lo comunicará a D. Antonio Castro para que a principios de 2025 se haga efectivo.

La Asamblea aprueba por unanimidad las cuentas para el nuevo ejercicio de 2024, tras analizar la situación de los proyectos y reajustar los 5.000 € liberados de los proyectos de Salamanca y Sevilla.

4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROYECTOS Y TOMA DE DECISIONES SOBRE LOS PROYECTOS QUE SE FINANCIARÁN EN EL AÑO EN CURSO

Sobre el **PROYECTO DE ATENCIÓN A NIÑOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA DEL CONGO EN KESHERO, a 10 Km. de Goma (R. D. DEL CONGO)**, Dña. M^a Jesús informa que la situación en la zona se ha agravado aún más con la guerra, hay un campamento de refugiados cercano y eso ha hecho que las ayudas locales ahora se dirijan más a este campamento que al centro de niños huérfanos, a lo que hay que añadir el encarecimiento de la comida, llegando a costar 1kg. de arroz 30 \$. Los pequeños solo se alimentan de arroz, alubias y patatas, en rarísimas ocasiones comen carne o pescado. Sobre las ayudas que recibe el centro, además de la nuestra, cuentan con la de las carmelitas de Salamanca, el grupo de misiones y el grupo formado alrededor del padre Luis, que aunque ya jubilado y desde la distancia sigue preocupándose por ellos, este grupo intentan recaudar algo para el centro a través de mercadillo navideño solidario, venta de pastas hechas por las carmelitas, etc...En cuanto a la ayuda que recibían de Italia que antes era importante, pero ya solo envían algo de vez en cuando. También reciben de un grupo de Canadá, cada tres o cuatro meses, 500 \$.

Añade que la hermana le ha informado que en el centro de Niakariba que tienen las religiosas a unos 200 km, la situación aún es peor por la proximidad de la guerra y los niños ni siquiera pueden salir a la calle. Para sorpresa de todos nos cuenta que hace una semana que la hermana ha solicitado la autorización para abrir otro centro a 200 km del de Goma, porque han encontrado a muchos niños huérfanos por las calles; ante la pregunta de alguno de los miembros sobre cómo es posible que sin medios puedan hacer eso, Dña. M^a Jesús Prieto nos informa que la hermana es una mujer muy emprendedora y que tiene dedicada su vida a estos niños, incluso ha abandonado la orden religiosa para que no la muevan de allí, y que cuando ella a veces le comenta al padre Luis la labor que está haciendo él siempre le responde que no nos podemos imaginar lo que hay allí, y le anima a que alguien de ASY vaya para que vea lo que realmente está pasando en la zona y la situación tan difícil en la que se encuentran. Nos recuerda también que allí se paga todo, hospital, escuela, etc... y si no se paga, no pueden ni ir a la escuela o ni ser atendidos en el hospital. Surgen muchas preguntas tratando este tema. D. Fernando del Castillo cree que es importante conocer cómo se organiza todo esto y saber en qué medida nuestra aportación contribuye a todo este mecanismo. Preguntas tales como ¿cómo consiguen local para abrir otro centro?, ¿cuántos niños son?, ¿hay alguna manera de apadrinar a los niños?, etc..., quedan pendientes para cuando M^a Jesús contacte de nuevo con el centro y se lo aclaren. D. Antonio Castro añade que no dudamos para nada de cómo se gestiona el dinero que enviamos porque somos conscientes de la necesidad tan grande que hay y que dinero que llega, dinero que tienen que emplear para poder

seguir con tan enorme labor; que nuestra ONG lleva ya mucho tiempo colaborando con este centro y tenemos referencias a través del padre Luis, pero entiende también la propuesta de D. Fernando.

Sobre el **PROYECTO DE ATENCIÓN A NIÑOS CON RAQUITISMO Y DESNUTRICIÓN VÍCTIMAS DE LA GUERRA, EN BIKUKU (R. D. DEL CONGO)**. Dña. M^a Jesús informa de que la hermana que trabaja allí y que se comunica con ella ha sido trasladada a Camerún y será otra monja la que la sustituya. A los quince días recibe noticias de la hermana Godelieve comunicándole que en el nuevo sitio de Camerún están aún peor que en el centro de Bikuku y que se plantea la forma de ayudar a los niños, por lo que necesita entre 1.500 a 2.000 € para un proyecto que tiene de compra de gallinas. D. Antonio Castro comenta la posibilidad de ayudar si de alguna manera pueden justificar esa compra de gallinas y demás. El proyecto enviado por la religiosa aclara que el 50% sería para alimentar a los niños y el resto para la compra de los animales. Se plantea la posibilidad de que si el centro de Ranquines, en Salamanca, no tiene tanta necesidad de la ayuda se podría destinar a este nuevo lo que hasta ahora se les daba a ellos.

A colación de este último comentario Dña. M^a Jesús nos informa sobre el **PROYECTO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE DÍA DE SALUD MENTAL "RANQUINES" DE SANTA MARTA DE TORMES (SALAMANCA)**. Ha hablado con Cáritas y tienen controlado el hecho de que el pasado año no se les había ingresado el dinero, pero como es algo voluntario no habían dicho nada, ella les comenta que si ASY decidiera no ayudar se les avisaría y les explica que ha sido un error por nuestra parte. Informa que siguen desbordados porque cada vez les llega más gente, incluso contemplan la posibilidad de abrir otros centros en otros pueblos de Salamanca. Explica un poco cual es la labor que hacen: los enfermos mentales sin techo tienen un centro de día donde comen, se asean, tienen talleres de socialización, de búsqueda de empleo para los que pueden, tratamientos médicos, tienen una trabajadora social para ver la situación de cada uno, etc..., hacen una labor impresionante, pero también disponen de muchos recursos. D. José Antonio Gómez hace mención de estos otros recursos: además de Cáritas, la Consejería correspondiente del Gobierno autónomo, el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, varias congregaciones religiosas, mínimo ocho o diez organismos les ayudan.

Dña. Pilar Sánchez añade que en esa misma situación se encuentra el **PROYECTO COMEDOR SOCIAL DE TRIANA**, que recibe también muchísima ayuda de otras entidades y piensa que si prescindiera de la nuestra no lo notarían.

D. José Antonio Gómez comenta que él siempre ha sido partidario de ayudar a los proyectos más necesitados que actualmente son los de fuera del país, y vista la situación, todos estamos de acuerdo en destinar la ayuda a los que más lo necesitan.

Al hilo de esto D. José Mateos opina también que deberíamos de contar con más información de cómo funcionan estos centros y cómo destinan la ayuda. Dña. M^a Jesús Prieto añade que normalmente todos los años envían un informe detallado de la situación, lo que se ha invertido y las necesidades prioritarias, pero este año imagina que por la coyuntura que tienen solo han enviado mensajes de WhatsApp, si bien contando como están y las necesidades que tienen, pero no de manera tan exhaustiva como en años anteriores, y tampoco ella se ha atrevido a pedirles más viendo lo que están viviendo.

Dña. Clara Gómez pregunta si vamos a ayudar al proyecto nuevo de Camerún con el dinero que no se dará a los proyectos españoles y Dña. M^a Jesús Prieto comenta que siempre y cuando se les deje claro desde el principio que es de forma puntual, que se le apoyará en la creación de la granja y para lo que aparece explicado en el proyecto que le han enviado en francés. Dña. Aurora Blanco nos traduce la carta donde se solicita la ayuda y explica el proyecto de gallinas ponedoras y de carne, así como el dinero que necesitan y su distribución.

Intervienen varios miembros de la asamblea cada uno aportando su visión del tema y finalmente se vota y aprueba por unanimidad apoyar el nuevo proyecto de Camerún dejando de colaborar por ahora con los centros de Salamanca y de Sevilla, teniendo en cuenta que si otro año estos centros necesitan nuevamente ayuda para otros temas y siempre que dispongamos de fondos les ayudaremos encantados.

Sobre el **PROYECTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA EN LA CIUDAD DE ANTIGUA (GUATEMALA)** D. Fernando del Castillo informa que este año no se llevará a cabo porque no hay médicos suficientes y además hay bastantes bajas entre los facultativos. Añade la necesidad de aclarar bien que el dinero que no se use este año en este proyecto y vaya a otros más necesitados no va a ser siempre así. En eso todos estamos de acuerdo.

El Tesorero comenta que queda aún un remanente de 700 € y se aprueba en esta Asamblea General que la Junta Directiva en un momento dado pueda determinar a qué proyecto dedicarle de manera adicional estos 700 € de reserva.

Tanto D. José Mateo como Dña. M^a Jesús Prieto proponen que la Presidenta escriba al centro de Salamanca y al de Sevilla informándoles que este año no vamos a colaborar con ellos por motivos de necesidades más urgentes en otros proyectos.

5.- EXAMEN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2023 Y APROBACIÓN, SI PROCEDE , DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Como todos los miembros han recibido con antelación la memoria de actividades, la Presidenta no la lee.

Dña. Clara Castro propone que estaría bien informar de vez en cuando a los socios de los proyectos, mostrando las cartas o escritos que se reciben de los centros, proporcionándoles fotos, etc..., a través de un boletín informativo o newsletter, cada dos o tres meses, se presta a elaborarlo y también algunos miembros se comprometen a ayudarlo si lo necesita.

En cuanto a las actividades recaudatorias a lo largo del 2023 han sido:

- Exposición en Sevilla de Fotografías “EJAZZ” de José Mateos y Antonio Torres: 755 €
- Obra de Teatro en Madrid “Los locos amores de Calixto y Melibea” a cargo de la compañía “Buena Madge Teatro”: 205 €
- Donativo rotarios: 400 €
- Donativo de acuarela de Dña. Encarna Pérez Grande: 200 €
- Donativo de los vinos elaborados por Roberto y José Antonio: 50 €

Se aprueba por unanimidad la memoria y la gestión de la Junta Directiva

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA 2024

En relación a:

- Venta de cerámica elaborada por D. Fernando de Castillo, este nos comenta que será pronto, antes de que comience el calor y en un bar de la zona por donde vive.
- Gala musical en Salamanca: Dña. M^a Jesús Prieto nos cuenta la cantidad de inconvenientes y dificultades que hay para encontrar un local donde poder hacerla, e incluso hay algunos de los participantes que tienen problemas de salud, por lo que de momento esta actividad queda parada y se retomará cuando las circunstancias sean más favorables.
- Los cuadros de Dña. Encarna Pérez Grande, la Presidenta propone comentarle a la autora si estaría dispuesta a hacer una exposición de su obra en Valladolid. Dña. Clara Castro añade hacer algo con sus productos: oca rockera, oca flamenca, etc,

y Dña. M^a Jesús Prieto también propone hacer algo en Salamanca en este sentido. Plantea incluso la posibilidad de que la siguiente Asamblea General sea allí y no siempre en Sevilla, a todos los presentes nos parece buena idea, tendría que ser un sábado.

Se aprueba por unanimidad el programa de actividades que por ahora hay establecido intentando entre todos que se nos ocurran más ideas.

Por último, se vuelve a tratar el tema de **declarar a la ONG de utilidad pública**, D. Antonio Castro señala que como es un tema que tiene que aprobarse en la Asamblea General, tenemos un año para decidirnos, puesto que en la Asamblea que estamos desarrollando no constaba en los asuntos a tratar. Explica que es necesario presentar además de las cuentas de los dos ejercicios anteriores, una memoria bastante detallada donde se vea claro que más del 70% del dinero va destinado a los proyectos y explicar los mismos. D. José Antonio Gómez añade que es importante que nos informemos que no es necesaria la auditoría puesto que supondría un coste que no podemos afrontar. D. Antonio Castro se hace cargo de recabar información sobre el tema e informar a la Junta Directiva.

7.- FIJAR LAS CUOTAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS

Se acuerda mantener la cuota actual mínima de 10 € mensuales para ser miembro de ASY.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:11 h. de lo cual, como Secretaria, doy fe en Sevilla a 16 de febrero de 2024.

La Secretaria

V.º B.º de la Presidenta

Dña. María del Carmen Gómez Rodríguez

Dña. María Dolores Pérez Grande